



2015110135029

06/11/2015 - 12:36

Operador: ESALINAS

Nro. Inscip: 1132v - DEPARTAMENTO DE CENTRO DE



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Santiago, 6 de noviembre de 2015
F-259-2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

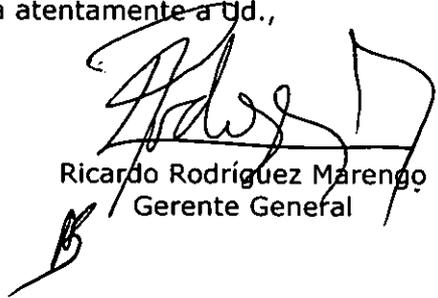
HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1132

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y encontrándome debidamente facultado para estos efectos por el Directorio de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. (la "Sociedad") que en sesión del 29 de octubre recién pasado, acordó informar a usted con carácter de hecho esencial de la Sociedad lo siguiente:

Como parte del proceso de fusión informado en carácter de hecho esencial con fecha 1 de septiembre de 2015, cumplo con informar que con fecha de hoy se publicó en el diario El Mercurio el aviso de canje de acciones, y que con fecha 16 de noviembre del presente año se dará inicio al proceso de canje de títulos de acciones, conforme a las instrucciones señaladas en el aviso antes reseñado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Ricardo Rodríguez Marengo
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Superintendencia de Pensiones



P10251013ED24



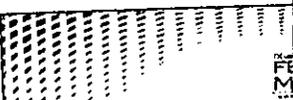
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

APERTURA CONCURSIONAL NACIONAL

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica otorga becas a estudiantes de excelencia académica en Chile, para iniciar o continuar un programa de doctorado, en programas académicos de doctorado, en programas impartidos por universidades chilenas.

Bases y Sistema de Postulación en Línea

Cierre de postulaciones en línea (hora)



JUEVES 19 DE NOVIEMBRE



#

Más de
empres
apoyad

Conoc



CONEC
Redes de
Contacto



/mempchi

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.
(ex Administradora de Fondos de Pensiones Acquisition Co. S.A.)

**INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 1132
EMISIÓN DE ACCIONES Y CANJE POR FUSIÓN**

Se comunica a los señores accionistas de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., RUT 98.000.400-7, sociedad que se encontraba inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Nº211 (la "Sociedad Absorbida"), en relación con la fusión por incorporación de dicha sociedad en su matriz Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., antes Administradora de Fondos de Pensiones Acquisition Co. S.A., RUT 76.265.736-8, sociedad inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Nº1132 (la "Sociedad Absorbente"), lo siguiente:

- a) Los accionistas de la Sociedad Absorbida tendrán derecho a 1 acción de la Sociedad Absorbente, por cada acción que sean titulares de la primera, a la fecha de canje.
- b) La distribución de los títulos de las acciones se iniciará el día 16 de noviembre de 2015, a partir del cual deberán concurrir a las oficinas del DCV Registros S.A. (el "DCV"), ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, comuna de Santiago, entre las 9:00 y las 17:00 horas de los días lunes a viernes, para proceder al canje.

Para efectuar el canje los accionistas deberán presentar los siguientes documentos: (i) original del título de las acciones de la Sociedad Absorbida que presenta a canje, para su inutilización, a menos que éste se encuentre en custodia de la Sociedad Absorbida o del DCV; (ii) cédula de identidad del compareciente; y (iii) en caso de comparecer representado, el documento en que consta la respectiva personería, sea escritura pública o debidamente autorizado ante Notario.

- c) Se hace presente que en virtud de la relación de canje antes indicada, no se producirán fracciones de acciones en la distribución y canje.

Ricardo Rodríguez Marengo
Gerente General
Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A.